SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
N°FZ000000001176

PROVEEDOR: MEDICAL GROUP ANMA SAS **NIT:** 900923685 **FECHA:** 25/07/2024 07:46 a. m.
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado
DIRECCION: CL 67 N 8 - 12 OF 402 **MONEDA:** Pesos
TELEFONO: 8700789 **ALMACEN:** FO08M05 - A T FARMACIA USS 51 ZONA FRANCA
N° FACTURA: FEIB5273 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 23/07/2024 12:00 a. m.
☐ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:
DISPONIBILIDAD COMPROMISO OBLIGACIÓN
DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED019	ACETAMINOFEN 150mg/5ml JARABE /90 ml	MILILITRO	50,00	$ 3.377,00	$ 168.850,00	0,00	0,00

Registro Sanitario:	2021M-002857-R5	Lote:	81989
Clasificacion de riesgo:	NoAplica		

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 6262-2023, FACTURA No FEIB5273

SUBTOTAL:	$ 168.850,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	$ 168.850,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 699,00
RETE FUENTE:	$ 4.221,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 163.930,00

TOTAL COMPROBANTE:

CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte

Afectacion Presupuestal
Obligacion:

IVONE LISSETTE CASTRO MUNEVAR
1026279382

ELABORADO POR: REVISADO POR: APROBADO POR:

MEDICAL GROUP ANMA SAS

NIT : 900,923,685 - 0
BGTA. CLL 78 64 C 31
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
8630960 - 8700789 8603573
facturacion.electronica@mdicalgroup.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

FACTURA ELECTRONICA INST BGTA
FEIB 5273

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-07-23	14:52:15
Expedición	2024-07-23	14:52:28
Vencimiento	2024-10-23	

Cliente	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E		
NIT	900,959,048 - 4	Teléfono	4546800
Dirección	CALLE 9 39 46	Vendedor	MANTILLA LOZANO YUDY
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	50
Correo	facturacionelectronica@subredsuroccidente.gov.co	Pedido	3,584

Item	Código	CUM - ATC	Invima	Producto	Unidad	Cantidad	IVA	Valor Unitario	Valor Total
1	1010001000533	0 2 0 0 3 6 8 4 0 - 0 2 N02BE01	2020M-0013124-R1	SANAFEN FCO 150MG/5ML X 90 ML(ACETAMINOFEN)	FCO	50.00	0	3,377.00	168,850.00
81989		81989	F.V : 2025-01-30			50.00			

Total Items 1

Total Bruto	168,850.00
Total a Pagar	**$ 168,850.00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Institucional — Transferencia Crédito Bancario Cuota 1 F - 050- 5273 Vence el 2024-10-23 — 168,850.00

VALOR EN LETRAS

Ciento Sesenta Y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA No FZOC0000000655 ZONA FRANCA CARRERA 10 6 No 15 A 32 CONTRATO 6262 DE 2023

ORDEN DE COMPRA

Prefijo CONTRATO Numero 6262 DE 2023

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E
NOMBRE QUIEN RECIBE: Jose Cuchimi
CARGO: Regente farmacia
C.C. 1.076.119.382
FECHA: 25/07/24 HORA:
FIRMA: Jose Cuchimi

Firma Elaborado por : CAMILA FERNANDA

Firma Recibido

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE 411178130 AV VILLAS / CUENTA CORRIENTE 339050005836 BANCO AGRARIO - NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES: Una vez haya transcurrido tres(3) días hábiles contados desde la entrega al cliente del producto, el empaque se encuentre en mal estado por mala manipulación y/o almacenamiento del cliente, producto de cadena de frío o biológicos.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764071116246 aprobado en 2024-05-22 hasta el 2026-05-12, vigencia 24 Meses, prefijo FEIB desde el número 5001 al 10000

CUFE :8aa7f9a679c2b049651ce49619c7bc07ca516e5e648bd3161e480e704415f64ed14a0533f6aae4dbc5cb91ae35186685

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S NIT 830.048.146-3

CERTIFICACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito **WALTER HERNAN RIOS RODRIGUEZ** *identificado con cedula de ciudadanía 7.721.451 expedida en Neiva y portador de la tarjeta profesional 160988-T, obrando en calidad de Revisor Fiscal, de la sociedad* **MEDICAL GROUP ANMA S.A.S,** con **NIT 900.923.685 – 0**; *bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa ha cumplido hasta la fecha con todos los pagos al sistema de seguridad social en pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a la fecha al día con las empresas promotoras de salud (EPS),los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos laborales (ARL) y las cajas de compensación familiar; con respecto al instituto colombiano de bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: la empresa se encuentra exonerada de la obligación de pago de los aportes al SENA, ICBF y EPS, por los empleados que devenguen menor de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Según lo dispuesto en el Art. 65 de la Ley 1819 de 2016 que incluye el Art. 114-1 ET.*

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma en Neiva, al 02 día del mes de julio de 2024.

Atentamente,

WALTER HERNAN RIOS RODRIGUEZ
C.C. No. 7.721.451 de Neiva T.P. No. 160.988 T

Cl Calle 12 N° 8-73 Of 304
Cel 3186025461
e-mail: walterrios@gmail.com
Walter Rios - Asesor Empresarial - T.P. 160.988-T